LINA MARIA FERRO DUCUARA

Contadora publica T.P 69798-T Universidad Cooperativa de Colombia

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Yo, Lina Maria Ferro Ducuara, en cumplimiento con el ejercicio de mi profesión certifico que los estados financieros adjuntos, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, fueron preparados conforme Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3 y que reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de Diciembre de 2020; así como los resultados de sus operaciones y además

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No he tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- d. Confirmo la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.

- g. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaro que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Garzón, a los veinte y cuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

LINA MARIA FERRO DUCUARA CONTADOR PUBLICO T.P 69798-T

GRUPO ASOCIATIVO VILLA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NIT. 813.011.924-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DEL GRUPO ASOCIATIVO VILLA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

CERTIFICAMOS:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, declaramos que hemos preparado los estados financieros, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior asegurando que representan razonablemente la situación financiera del centro comercial Paseo el Rosario por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y que adicionalmente:

- 1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- 2. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos en el ejercicio de 2016 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido registrados, clasificados descritos y revelados dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos reales y contingencias.
- 4. Los hechos posteriores que se presentaron al final de periodo se ajustaron en los estados financieros y en las notas consecuentes.

Dada en Garzón, a los veinte y cuatro (24) días del mes de Febrero de 2017.

JAVIER JOVEN PENAGOS

Gerente

LINA MARIA FERRO DUCUARA

Contadora T.P 69798-T